

Inter-versiones de las políticas sociales. Relatos sobre drogas y viviendas

Social policy inter-versions. Stories about drugs and housing

Ana Laura Candil*

Romina Sonia Olejarczyk**

Profesoras de la Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

Los actores sociales que son “sujetos objetivizados/homogeneizados” en la política social escrita no siempre lo son en su implementación, dado que la relación Estado-sociedad se dinamiza en las interacciones de los sujetos y los profesionales. El presente artículo hace un recorrido que explora la política social y el trabajo social en el campo de la vivienda y las drogas ilegales. Así mismo, hace referencia a la interpretación de las intervenciones sociales como inter-versiones.

Palabras clave: drogas, inter-versiones, política social, tecnologías de poder, territorio, vivienda.

Abstract

Those social actors who are “objectified / homogenized” as subjects of the written social policy are not always the subjects of its implementation, since the State-society relationship becomes dynamic in the interactions of subjects and professionals. This article explores the social policy and social work in the field of housing and illegal drugs. It also refers to the interpretation of social interventions as inter-versions.

Keywords: drugs, housing, inter-versions, power technologies, social policy, territory.

Recibido: 15 de febrero de 2010. **Aceptado:** 28 de abril de 2010.

* anacandil@yahoo.com.ar

** romi_olejar@yahoo.com.ar

Introducción

El presente artículo es un intento por acercarnos a la dinámica de la política social en la Argentina actual, especialmente en cuanto a la relación que se establece con la llamada “población destinataria”¹.

Los sujetos a quienes las políticas sociales se dirigen son *categorizados* (ubicados en nominaciones), para ser construidos como los destinatarios de aquellas, a fin de ubicarlos como objetos/sujetos de determinadas tecnologías de poder. En esta dinámica se establecen qué sujetos tienen “voz” y quiénes “no la tienen”, generando ciertas disputas que son, al fin de cuentas, resistencias y oposiciones al ejercicio de poder del Estado.

Sin embargo, los actores sociales son “sujetos objetivizados/homogeneizados” en la política social escrita, pero no siempre en su implementación, dado que la relación “Estado-sociedad” se ve dinamizada en las diferentes interacciones que se establecen entre los sujetos efectores de las políticas sociales y los sujetos destinatarios de estas. Es a partir del entrecruzamiento y solapamiento de diferentes versiones dentro de una misma intervención social del Estado que se abren posibilidades emancipatorias para todos los involucrados. La posibilidad política cotidiana permite la ruptura de ciertos lugares pre-determinados y hace factible un nuevo reparto de lugares y de “voces”.

Nos proponemos hacer un recorrido que explore la interpretación de las intervenciones sociales como inter-versiones en dos campos de la política social argentina, en los cuales nos desempeñamos como trabajadoras sociales: vivienda y drogas ilegales.

¹ Este escrito se encuentra enmarcado en el Proyecto UBACYT, del cual formamos parte como investigadoras en formación: “Biológica de la producción tecnocientífica: las intervenciones

Una versión sobre las políticas sociales

Las políticas sociales estatales han sido entendidas en los últimos años como intervenciones sociales del Estado (De Paula Faleiros, citado en Montaña, 2000) que regulan la reproducción de la vida de sujetos (Danani, citado en Hintze, 1996). Estas políticas se encuentran vinculadas a los recortes que se han realizado de la cuestión social en el marco de un determinado régimen de acumulación. En las sociedades moderno-capitalistas, las políticas sociales están vinculadas a la reproducción de la vida de los trabajadores (Marshall y Cortes, 1993), sean estos empleados por la política social o sean sus destinatarios.

Las políticas sociales actuales en Argentina dan cuenta de la coexistencia de distintas modalidades de intervención estatal, que responden a diferentes momentos históricos en la política social argentina (al menos declarativamente). En primer lugar, persisten ciertas políticas de “corte universal”, impulsadas a mediados del siglo XX durante el populismo argentino, vinculadas principalmente a los campos de salud y educación. La idea fuerza que sustenta estas políticas es el *status de trabajador*. En segundo lugar, pueden observarse diversas políticas sociales fomentadas principalmente durante la década de los años noventa (basadas en las recomendaciones de los Organismos Internacionales de Crédito)², las cuales

sociales en clave de trabajo inmaterial. El caso del Trabajo Social”, UBACYT 2007-2010, n.º 5101, director: Dr. Mario Heler. Es, a su vez, una reformulación y profundización de la ponencia “Políticas sociales y procesos de subjetivación: tensionando nominaciones”, presentada en las IV Jornadas La investigación en Trabajo Social en el Contexto Latinoamericano, en la Universidad Nacional de Entre Ríos, en noviembre de 2007.

² Si bien esta orientación venía teniendo lugar en Argentina desde la dictadura militar de 1976, es a partir de la crítica al “elefantismo estatal” y la necesidad de avanzar hacia un ajuste estructural que logran cristalizarse en esta década, durante la presidencia de Carlos Menem, formando parte de un conjunto

tienden a la focalización de los problemas sociales con el fin de mejorar la relación costo-beneficio de los recursos que destina el Estado a la política social. Esta concepción se sustenta en la noción de que si el Estado se “corre” de la satisfacción de necesidades de los individuos, estos deberán satisfacerlas por la vía del mercado, que se postula como el mejor distribuidor de los bienes y servicios sociales. Las políticas estatales de esta década estaban orientadas principalmente a “vencer” en la *lucha contra la pobreza*.

En tercer lugar, la crisis económica, social y política del año 2001 abre un nuevo momento en la intervención social del Estado, cuya conceptualización se encuentra en disputa constante tanto en los espacios académicos como fundamentalmente en los ámbitos políticos. Es que durante esta década los sectores populares, mediante la organización, interpelan el rol y las funciones del Estado en relación con las del mercado, abriendo nuevas posibilidades de intervención estatal. Hoy pueden visualizarse incipientes políticas sociales que tienden a la transferencia directa del ingreso y están basadas en el *status de ciudadanía*, así como también políticas que tienen como objetivo fomentar el empleo.

En este trabajo entendemos las intervenciones sociales del Estado como inter-versiones (Gruner, citado en Foucault, 1995), es decir, como solapamiento, ruido, disputa por los sentidos de una versión de “la realidad”. Cada versión es un relato encarnado de la situación desde las diferentes perspectivas de cada actor social en sus distintas facetas. La *intervención* constituye el espacio en el cual uno o varios relatos que intentan tanto estabilizar, consolidar y expandir, como irrumpir, mover y desestabilizar la “versión oficial”, que habitualmente se integra en una totalidad y así se naturaliza. El “entre” de las intervenciones de las intervenciones constituye un espacio donde puede destotalizarse la versión oficial en una nueva articulación posible.

Para realizar un primer acercamiento, podemos decir que las versiones comparten algunas premisas:

- Suponen un carácter compartido, dado que son un producto de las socializaciones que atraviesan

de medidas que se sustentan en el Consenso de Washington y que impactan de manera diferenciada en toda América Latina y el Caribe.

y conforman a los sujetos, siendo factores de subjetivación³.

- Son tanto singulares como individuales y plurales, en el sentido de que si bien emanan de procesos colectivos, adquieren diferentes maneras de arraigarse y hacerse corpóreas en los sujetos a quienes conforman; no son iguales, pero son siempre compartidas, ya que son inmanentes a la vida en sociedad, a la vida con otros y entre otros.
- Son compartidas y repartidas de manera compleja, ya que en cada sujeto pueden habitar varias versiones diferentes y hasta contradictorias, es decir, no implican una coherencia, sino que al ser compartidas, singulares y plurales, los entrecruzamientos se dan no solo en espacios que implican interacciones con otros, sino también en cada quien (individuos y grupos), lo cual implica tensiones que pueden o no resolverse.

Si a su vez entendemos a la política social,

[...] como proceso y no como determinación puramente técnica desde las estructuras sectoriales del Estado, la puesta en contexto del análisis de este nivel de las políticas sociales lleva a considerar cada punto de su desarrollo o si se quiere cada nivel institucional incluyendo el momento en el que los destinatarios toman contacto con el servicio, o los bienes, o las prestaciones como momentos en los que *se hace la política* (se reformula el plan, se redefinen y disputan los criterios de implementación y acceso, se producen significados de aquellas prestaciones, criterios de asignación, objetivos a lograr, etc.). De ahí que una misma política “culmina” (o tiene distintos sentidos y efectos) en contextos sociales y políticos diferentes⁴. (Grassi, 2004-2005)

Las políticas sociales operan en la vida no solo de quienes son sus destinatarios, sino también de

3 Entendemos la subjetivación como “[...] un entrecruzamiento de identidades que reposa sobre un entrecruzamiento de nombres: nombres que conectan el nombre de un grupo o una clase al nombre de lo que está fuera-de-la-cuenta, que conectan un ser a un no-ser o a un ser-por-venir” (Rancière, 2006). “Por subjetivación se entenderá la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia” (*Ibid.*, p. 10).

4 Las cursivas son nuestras.

quienes son sus trabajadores. Y operando en la reproducción de la vida de ambos grupos —de diferente manera, unos a través del salario directo y otros a través del salario indirecto—, aquellas tienen efectos en cómo estos articulan, relatan y experimentan su universo de posibilidades en el proceso de producción de sus vidas, así como en el proceso específico de la política social en que están involucrados.

Reseña de las políticas sociales de vivienda y drogas ilegales

No es objetivo del presente trabajo realizar un recorrido profundo por las políticas sociales que abordan estos campos problemáticos, sino acercarse al lector algunas de las características fundamentales.

En el campo de las políticas sociales relacionadas con el área de vivienda cabe destacar que a fines del año 2004 se anunció a nivel nacional la inauguración del Plan Federal de Construcción de Viviendas, a partir del cual se construirían 120.000 viviendas en todo el país. Los objetivos propuestos por este plan estaban orientados a reactivar el mercado de la construcción, promover la generación de empleo y favorecer el acceso de las familias a las viviendas, para mejorar de esta manera su calidad de vida. Para ello se planearon dos grandes líneas de intervención: construir viviendas nuevas y mejorar viviendas ya existentes. En este marco, los municipios⁵ eran responsables de la definición de los lugares donde se construirán las viviendas, así como de la selección de sus posibles beneficiarios. Esta descentralización dio lugar a que cada municipio según sus recursos y equipos técnicos arribara a resultados diferentes. Es por esto que pueden observarse proyectos que implican la construcción de gran cantidad de viviendas en las zonas periféricas, mientras que otras más pequeñas se ubican en espacios más céntricos. La composición de los equipos técnicos variaba en cada municipio, pero es dable destacar la creciente participación de profesionales de las ciencias sociales, entre ellas el Trabajo Social, vinculados a la selección y el acompañamiento de la población destinataria.

⁵ Los municipios o departamentos son en Argentina la más pequeña unidad gubernamental. En este sentido, son una sociedad local que se diferencia de la nacional y que agrupa grupos, clases y relaciones económicas particulares.

En el campo de las políticas sociales que abordan la cuestión del consumo de drogas ilegales, existen múltiples organismos estatales diferenciados por su área territorial de incidencia. Interesa aquí hacer algunas aclaraciones en torno a la Subsecretaría de Atención a las Adicciones (SADA), dependiente de la Provincia de Buenos Aires. Esta entidad la conforman 181 Centros Provinciales de Atención (CPA), ubicados en los diferentes municipios de esta provincia. Si bien cada territorio tiene su particularidad, existen lineamientos generales de trabajo: se trata de abordar a la persona consumidora y no al narcotráfico (esta función le corresponde al aparato judicial). El abordaje a las personas consumidoras de drogas en los CPA surge a partir de diferentes demandas, principalmente de tratamiento psicológico. Esta demanda puede manifestarse por parte de la persona consumidora, de su familia, de las diferentes instituciones estatales o no gubernamentales, o del aparato jurídico mediante oficios judiciales u organismos relacionados, tal como el Patronato de Liberados). El tratamiento que se le ofrece al “paciente” intenta ser ambulatorio, y las instituciones de encierro (o comunidades terapéuticas) son el último recurso, ya que se prioriza que quien consume no tenga que abandonar el espacio físico en que vive, ni sus relaciones sociales y familiares más cercanas. Es por esto que la SADA cuenta solo con nueve comunidades terapéuticas en toda la provincia. Los equipos técnicos de cada CPA están conformados al menos por un operador socio terapéutico y un profesional en psicología. Desde el año 2007 puede verse un esfuerzo en la incorporación de profesionales de trabajo social a los equipos de atención, al menos en el Conurbano Sur Bonaerense. Igualmente, la relación que se establece con profesionales de otras disciplinas es desigual; por ejemplo, en el CPA de Esteban Echeverría hay cuatro psicólogas, tres operadores terapéuticos y una trabajadora social. El objetivo de los CPA está guiado, por un lado, por el “trabajo comunitario” vinculado a la prevención de adicciones y, por otro, por la “asistencia” terapéutica (que incluye dispositivos basados en la modalidad de taller y espacios grupales) a los sujetos consumidores de drogas ilegales (aunque también legales, tales como el alcohol). Si bien la atención en estos espacios

es de “corte universal”, es decir que cualquier persona puede declarativamente recibir atención, quienes acceden cotidianamente a los CPA son principalmente sujetos sumamente desfavorecidos, ya que quienes tienen otras posibilidades económicas se “tratan” en espacios privados, ofrecidos por el mercado.

Versión oficial de las políticas sociales

Las políticas sociales forman parte de las tecnologías de poder del Estado sobre sus destinatarios, siendo estos “[...] el fin y el instrumento del gobierno: sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también como objeto en manos del gobierno” (Foucault, 2006, p. 132).

Las políticas sociales se apoyan en una versión oficial, que cristaliza una forma particular de gobierno que busca controlar y dominar su producción y sus efectos, disponiendo una partición y repartición de lugares desiguales para cada actor implicado. Define en última instancia el reconocimiento y la definición de los problemas sociales. Esta versión oficial orienta la intervención social estatal y, por lo tanto, la de los trabajadores encargados de implementarlas. En este marco circulan diferentes versiones en referencia con la versión oficial:

Cada versión conforma un posible del abanico de versiones que expresan lo social en movimiento (aunque en la figura de un lugar-una cosa), gracias a su identificación (se identifica y es identificada) con una versión oficial. En torno a esta se extiende o cierra el abanico de posibilidades, instaurando las cercanías y lejanías de cada versión. También los momentos de ruptura. Pero es la misma versión oficial la que se articula y opera por referencias cruzadas y circulares a las versiones que oficializa, tolera o destierra. (Heler, 2011 p. 6)

Tomaremos algunos aspectos de las políticas sociales actuales de vivienda y drogas ilegales que expresan aristas de la versión oficial, que pueden o no ser parte de la política social escrita y difundida.

El caso de las políticas sociales de vivienda muestra cómo, ante la necesidad de una vivienda, esta es construida en sectores de la ciudad donde el mercado no llegó, donde a *nadie* le interesó vivir, que se convierten en los lugares donde viven los que no pueden



Zaida Lucila Niño Contento. *Cortina de lata*. 29 de marzo de 2010. Bogotá D.C., Colombia

acceder por las vías privadas: *si no puedes resolverlo por la vía del mercado, el Estado decide por ti*.

El caso de las políticas en relación con el uso de drogas ilegales: si se tiene un compromiso serio con drogas de diseño, se es un *joven posmoderno o un ser excéntrico* que podrá, en caso de que lo decida, acceder a instituciones privadas *puertas adentro* (resolviendo su tratamiento por medio del mercado). En cambio, si un sujeto tiene un consumo problemático de drogas ilegales baratas (por ejemplo, la pasta base de cocaína)⁶, el Estado (sea a través de sus aparatos jurídicos y sanitarios) intervendrá con dispositivos ambulatorios; en caso de ser necesario, con instituciones de encierro para *reinsertar o rehabilitar* a quien casi nunca fue habilitado a vivir *dignamente*.

⁶ La pasta base de cocaína, también llamada “paco”, es un producto anterior a la cocaína refinada y no un residuo de su elaboración, como se pensaba anteriormente. En otros países también se llama “bazuko”. Es una droga con un efecto fugaz, que si bien es económica, la dosis es alta, ya que deja un estado de exaltación, seguido de una rápida depresión, y la necesidad de un nuevo consumo para perdurar el efecto.

Los objetivos y las metas de las políticas sociales siempre se proponen un tipo de modificación de la situación de la que parten, modificaciones relacionadas con el disciplinamiento y control de los sujetos (sean estos individuales o colectivos) a través del ejercicio del biopoder⁷.

Cuando un problema llega a tenerse en cuenta a tal punto que implica su necesidad de resolución o atenuación por parte del Estado, es construido como un objeto de política social, donde si bien muchos actores participan disputando su visión, el Estado ejercerá su función como nominador oficial⁸, imponiendo una clasificación “verdadera y operable” que se expresa a través de un discurso con el que se diagnostica, expresa y define “[...] lo que una persona o una cosa es y lo que es universalmente para todo hombre posible, por lo tanto objetivamente” (Bourdieu, 1996, p. 139). En ese sentido el Estado detenta el monopolio de la violencia simbólica legítima.

A modo de ejemplo, los planes de construcción de viviendas tienen como sujetos a sus *adjudicatarios*. De esta nominación se desprende un rol pasivo de alguien que recepciona un bien, una mercancía, en este caso la vivienda, pero que no incide en su realización. Esta pasividad muchas veces es llevada al extremo, al punto de que este *adjudicatario* no conoce el bien que se le adjudica (su futuro espacio de vida cotidiana) sino hasta el día de su entrega. Tal adjudicación es no solo asumida por los ejecutores de las políticas sociales —en las distintas instancias de su ejecución—, sino también incorporada (*en sus cuerpos*) por los actores sociales. Conlleva entonces un proceso de subjetivación, que atraviesa a ambos, aunque también modos de resistencias más o menos explícitos y más o menos eficaces⁹.

7 Entendemos por *biopoder* “[...] el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales, podrá ser parte de una política, una estrategia general del poder” (Foucault, 2006, p. 15).

8 Entendemos que el Estado cuenta con un “[...] capital simbólico [que] puede ser oficialmente sancionado y garantizado, e instituido jurídicamente por el efecto de la nominación oficial [...], es una de las manifestaciones más típicas del monopolio de la violencia simbólica legítima que pertenece al Estado o a sus mandatarios” (Bourdieu, 1996, p. 138).

9 Es necesario recordar que para Bourdieu: “El habitus no es el destino que, algunas veces, se ha creído en él. Siendo producto

Una versión posible de los trabajadores

Los *trabajadores* de la política social forman parte de las denominadas “redes de cuestiones”¹⁰; estos comparten conocimientos, tecnologías y habilidades, se comunican entre sí y se comprenden: participan de una red en la cual se estereotipan definiciones y esquemas de solución a los problemas y cuestiones suscitados, en muchas ocasiones, *fuera de su mundo*.

A modo de ejemplo, puede tomarse, dentro del campo de las políticas de vivienda, el caso de la construcción masiva y homogénea de viviendas. Su construcción prioriza el mayor aprovechamiento del espacio físico disponible, se conforman en su mayoría *tiras* de viviendas en planta baja y hasta de tres pisos. Pero nunca se pone en cuestión cuál será la población que habitará en estos barrios. Actualmente, es muy frecuente encontrarse con problemas de convivencia entre vecinos, debido a la apropiación de algún espacio común. Tal es el caso de la ocupación de *pallieres* con carros para el cartoneo¹¹ en los edificios construi-

de la historia, es un sistema abierto de disposiciones, enfrentado de continuo a experiencias nuevas y, en consecuencia, afectado sin cesar por ellas. Es perdurable más no inmutable. Dicho esto, debo añadir de inmediato que la mayoría de las personas están estadísticamente destinadas a encontrar circunstancias similares a las cuales originariamente moldearon su habitus; por tanto a vivir experiencias que vendrán a reforzar sus disposiciones” (Bourdieu, 1996, p. 92). Pero es posible un “[...] trabajo de gestión de sus propias disposiciones”, el cual “no es posible sino al precio de un trabajo constante y metódico de explicitación. A falta de un análisis de esas determinaciones sutiles que operan a través de las disposiciones, uno se hace cómplice de la acción inconsciente de las disposiciones la cual es, ella misma, cómplice del determinismo” (*Ibid.*, p. 94; Bourdieu y Wacquant, 1995).

10 Puede ser entendidas como quienes han adquirido un determinado capital cultural y social que los reconoce socialmente, pudiendo ser requeridos para la participación de los procesos de definición e implementación de políticas públicas.

11 El cartoneo es una actividad que cobra relevancia principalmente con la crisis del año 2001. Implica que algunos sujetos se dediquen a recoger materiales desechados por otros: cartones, plásticos, vidrios, metales, etc., con el fin de venderlos y obtener un mínimo ingreso que les permita la subsistencia. Esta actividad se realiza principalmente de noche, con carros de madera o carritos de supermercado. En el caso de la ciudad de Buenos Aires existen circuitos y servicios de transporte urbano preestablecidos. En los últimos años el gobierno de la ciudad de Buenos Aires los ha denominado “recicladores urbanos”, haciendo alusión a la contribución de su tarea en la higiene de la ciudad, aunque ocultando de esta manera las necesidades sociales de quienes la ejercen.

dos para la urbanización de villas y asentamientos, así como la presencia de animales (principalmente caballos, que se utilizan para los carros de cartoneo) en los patios que se conectan con otras viviendas.

En el campo de las *adicciones* es muy frecuente escuchar frases como “el adicto está ‘chupado’ por el consumo, lo que importa en principio es cortar la relación que tiene con la sustancia”. Por otra parte, a pesar de que varios sujetos refieren que los momentos más difíciles para sostener su decisión de no consumir son la tarde, la noche y el fin de semana, los horarios de los espacios públicos ambulatorios que abordan esta problemática se encuentran abiertos de lunes a viernes entre nueve y diecisiete horas: la política social y lo que la misma *ofrece como respuesta* se muestra ciega y sorda ante la necesidad sentida y expresada por sus destinatarios.

Con respecto a los trabajadores de las políticas sociales, desde la perspectiva de Bourdieu, podemos señalar la llamativa situación inestable en que se encuentran los trabajadores estatales:

[...] tienen el mandato estatal (o municipal) de asegurar los servicios públicos más elementales [...] para las poblaciones más necesitadas de urbanizaciones o suburbios cada vez más abandonados por el Estado. Estos agentes estatales están atravesados por las contradicciones del Estado, que muchas veces viven como dramas personales: contradicciones entre las misiones, a menudo desmesuradas que se les confían, particularmente en materia de empleo y vivienda, y los medios, casi siempre irrisorios, que se les entregan. (Bourdieu, 2002, p. 164)

En el campo de las *adicciones*, puede tomarse el ejemplo de la situación de los trabajadores de las políticas sociales con respecto al consumo en el fin de semana de los destinatarios como una responsabilidad del último profesional que tuvo contacto con él o ella. Si se participó en un taller en el cual no se menciona la *importancia* de no consumir drogas, si el sujeto luego se droga, esto sería responsabilidad del profesional, aunque los compromisos hayan sido la producción, la dedicación a realizar algo gratificante y quizá útil como forma de ampliar el universo de posibilidades de la persona.

En el campo de la vivienda intervienen múltiples áreas vinculadas a distintos aspectos de la vivienda por ejemplo lo dominial, la construcción física, los problemas edilicios, etc., el profesional estatal vinculado con los vecinos de los barrios se transforma en la *cara visible* de la institución, y responde por las acciones que otros han desarrollado u omitido. Esto es muy frecuente en el caso de los *viejos conjuntos urbanos* situados en la zona sur de la CABA¹², donde hay problemas edilicios que, según relatan los vecinos, existen desde que estos conjuntos fueron entregados: “desde que nos mudamos, esto anda mal”. Sumado a estos problemas, la mayoría de los barrios referidos presentan dificultades en la escrituración de las viviendas. La responsabilidad del Estado en la generación de tales problemas y la necesidad de una pronta respuesta por parte de los habitantes convierte a los trabajadores de la política social que representan al Estado en responsables de *todos los males* que arrastran históricamente estos barrios.

Los trabajadores de la política social están atravesados no solo por la versión oficial de la política social, sino también por todas las versiones que han incorporado a lo largo de su formación y de su vida. Lo anterior dificulta el hecho de abrir un espacio *entre* la posibilidad de replantear su papel de interventores *cara a cara* con los destinatarios de la política social.

Versiones distorsionadas o distorsión de las versiones

Siguiendo a Rancière, se pueden enfocar los procesos de producción de las políticas sociales según los actores que participan en las definiciones de esas políticas y según los lugares ocupados por ellos. Puede identificarse un orden que establezca qué sujetos poseen *voz* y ocupan un *lugar* en la sociedad, así como

12 En Ciudad Autónoma de Buenos Aires se construyeron a finales de los años setenta los denominados conjuntos urbanos. Se caracterizaron por ser como “pequeñas ciudades” dentro de la ciudad, conformados por varios edificios con un número diferente de departamentos conectados por espacios comunes como patios, pasillos, ascensores. En algunos casos la cantidad de unidades funcionales se acercaba a 2000, con lo cual nucleaba una importante densidad de población. En la ciudad actual esos conjuntos urbanos son espacios sumamente estigmatizados por el gran deterioro físico y los problemas de convivencia y seguridad que se suscitan en su interior.

los que no tienen voz y ocupan, por lo tanto, un no lugar dentro de dicha sociedad:

La distribución simbólica de los cuerpos [...] los divide en dos categorías: aquellos a quienes se ve y aquellos a quienes no se ve, aquellos de quienes hay un *logos* —una palabra conmemorativa, la cuenta en que se los tiene— y aquellos de quienes no hay un *logos* [...] De este modo, la policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre *los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir*, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible¹³. (Rancière, 2007, pp. 37-43)

En las políticas sociales que abordan el consumo problemático de drogas, han sido muy frecuentes, y aún persisten, los ecos de que al significar etimológicamente “adicción: sin voz” a quienes tienen un uso problemático de drogas, “hay que *prestarles palabra*, hay que instaurarles la *norma de la que carecen*”. O también que si un sujeto ha sido privado de su libertad —viviendo en instituciones de encierro, tales como las cárceles, por largos periodos de su vida— y ha dicho que consumía drogas —más allá de que haya dejado de hacerlo hace años—, algunas instituciones ejecutan su poder (legal) de obligar al sujeto a realizar un tratamiento terapéutico para presuntamente *resolver su problema con las drogas*.

En las políticas de vivienda esto se manifiesta de manera implícita en el hecho de que al no saber dónde se va a vivir, al ser *adjudicatario* de la *cosa*, no se tiene en cuenta qué opina, necesita o aporta el sujeto que habitará dicho espacio.

Se entenderá que la *política* se constituye en el proceso que rompe con este orden dado, cambiando las nominaciones y los lugares ocupados:

[...] rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella [...] esta ruptura se manifiesta por una serie de actos que vuelven a representar el espacio donde se definían las partes, sus partes y las ausencias de partes. La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar

que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar: hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido. (Rancière, 2007, p. 45)

En la política social que aborda el uso problemático de drogas, es casi cotidiano escuchar: “no vengo porque quiero, vengo porque me mandan, pero no quiero cambiar nada de lo que hago”. Muchas veces esto es traducido como resistencia al tratamiento, como capricho, como imposibilidad de acatar la norma, como síntoma del poder de la droga sobre el sujeto. Tal vez, en algunos casos, lo que se quiere decir es: “no quiero que ustedes, ajenos a mi mundo, ejerzan su poder sobre mí; y simplemente no quiero porque es mi decisión”.

Cuando alguien dice: “no, así no quiero, así no lo hago” pone en cuestión todo aquello que se supone debe quererse; pone en jaque la política social, todo ese poder ejercido sobre su propia vida; ese alguien se resiste, y puede que esto sea una vitalidad que a los trabajadores de las políticas sociales les (o nos) cuesta escuchar, seguramente por lo doloroso que es no escuchar lo que se espera o por tener que enfrentar que nadie nunca decide totalmente sobre la vida de otro —ni los trabajadores sobre los destinatarios, ni las autoridades sobre los trabajadores—, a pesar de que la muerte es a diario una posibilidad real, y no por la llegada natural de la Parca, sino por las circunstancias en que se vive.

Sin embargo, existe la posibilidad de decir que “No” de manera reflexiva (es decir, volviendo la flexión sobre sí). Entonces se excede lo que debiera quererse, se excede el lugar de destinatario, se excede el lugar de trabajador, se excede la versión oficial y las versiones de cada cual en su lugar; así, los sujetos se escurren, por lo menos en ese momento, de ese poder que intenta encauzar(nos) a todos en la versión oficial, es decir, en lo que el orden ha establecido como lo esperable y ha logrado incorporar en los trabajadores y también, de alguna manera, en los destinatarios. En este excederse se abren las posibilidades de establecer alguna diferencia en el juego, en el *entre* de las diferentes versiones, para generar

13 Las cursivas son nuestras.

versiones que potencien el actuar —y el vivir— de todos los involucrados.

En este escenario el trabajo social, aunque no sólo él, puede repensar el escenario particular en el cual se inserta su práctica cotidiana. Únicamente a partir de esta reflexión podrá vislumbrar la condición de posibilidad que le permitiría aportar en los procesos emancipatorios colectivos que disputen la política social, y, en este sentido, podrá clarificar qué voces y sujetos ayuda a construir. En términos de Susana Cazzaniga:

Desde la intervención también aportamos a la construcción de sujetos, en tanto el modo en que nos dirigimos al “otro” (sea otro individual o colectivo) se convierte en una interpelación, un llamado a ese “otro” a posicionarse, y de esta manera, tanto podemos, “tutelar” entendiendo que el otro “no puede” [...] o situarlo como sujetos de derechos en un horizonte emancipatorio, esto es, como un sujeto político. (2007, p. 143)

Entre versiones, a modo de cierre

La política como posibilidad cotidiana, como tensión sentida, nos desafía a apostarle al rompimiento de estas subjetivaciones, sea de trabajadores, sea de destinatarios, porque aún en vez de separar, porque de la misma manera atraviesa, aunque con diferentes condiciones. Es la certeza de que todos los sujetos son (o somos) irreductibles a los nombres que los (o nos) definen. Pero dado que estos son siempre una identificación imposible, por serlo afirman nuevas posibilidades, produciendo inter-versiones que ponen en evidencia la tensión entre lo oficializado, lo corporizado y lo sentido-pensado, así como las existencias y las inexistencias, las presencias y las ausencias. Dejan así un espacio abierto a la construcción permanente de versiones e inter-versiones en la política social *entre* aquellos que las implementan y aquellos a quienes se destinan.

No se trata entonces de *enriquecer* la versión oficial, sino de *dejar emerger nuevas y fecundas versiones que cambien no solo la forma lingüística de nominar, sino los modos de hacer y pensar, de pensar y hacer.*

Referencias bibliográficas

Bourdieu, Pierre y Louis Wacquant. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.

Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. España: Gedisa, 1996.

Bourdieu, Pierre. *La miseria del mundo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Cazzaniga, Susana. “Desarrollo local: una contribución crítica desde el Trabajo Social”. *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Argentina: Editorial Espacio, 2007.

Foucault, Michel. “Introducción”. *Nietzsche, Freud, Marx*. Argentina: Ediciones El Cielo por Asalto, 1995.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio y población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Heler, Mario. “Intervenciones sociales como interversiones en el Trabajo Social”. *Revista Katalysis*, n.º 1, vol. 14, “Política social y temas contemporáneos”, primer semestre de 2011. Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis-Santa Catarina.

Hintze, Susana. “Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto”. *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Argentina: CEA, UBA, 1996.

Marshall, Adriana y Rosalía Cortes. “Política social y regulación de la fuerza de trabajo”. *Cuadernos Médico Sociales*, n.ºs 65-66, septiembre-diciembre de 1993. Chile: Colegio Médico de Chile.

Montaño, Carlos. “Las funciones de la política social en el capitalismo”. *Política social hoy*. São Paulo: Cortez Ed., 2000.

Rancière, Jaques. *El desacuerdo: política y filosofía*. Argentina: Nueva Visión, 2007.

Documentos en línea

Grassi, Estela. “Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social”. Laboratorio. Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social, n.º 16, año 6, 2004-2005. Consultado el 3 de junio de 2010. <http://laboratorio.fsoc.uba.ar/textos/lavbot6.pdf>

Rancière, Jaques. “Política, identificación y subjetivación”. Material de la Cátedra Filosofía Social de Mario Heler. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2006. Consultado el 3 de junio de 2010. www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenranciere.htm

Bibliografía complementaria

Pirez, Pedro. *Municipio, necesidades locales y política local*. Buenos Aires: Grupo Editor de América Latina, IIED, 1991.